

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Almería, Año VIII. Núm. 2.304

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 26 de Marzo de 1915

Nuestros cronistas

El forasterismo

SIXTO ESPINOSA

Hace ya muchos años, allá por el 69 al 70, que había en la Universidad Central, una colonia de estudiantes almerienses, que se llegó a distinguir por sus extraordinarias aptitudes, entre el número considerable de los que de todas las provincias concurren a aquellas aulas, en las que llegaban a reunirse en algunas ocasiones, quinientos, seiscientos y hasta novecientos alumnos.

Entre todos aquellos figuraban, Mauro, Cañete, Jacinto Octavio Pineda, Miguel Moyá, Ventura Muñoz y Rodríguez Armando Palacios y Vázquez, los Gamaz, Tiso, Rodríguez, Torres Campos, Atienza, Piquet, y tantos otros que después figuraron en los primeros puestos de la Política, de la Literatura, del Foro y de la Catedra.

Formése entre los estudiantes de Almería una sociedad que vino a llamarse «La Urcitana», que se reunía los domingos, en una de las salas de la Universidad, cuya sociedad fué honrosa manifestación del brillo y de las raras aptitudes de aquellos simpáticos hijos de nuestra tierra.

Era el nombre del estudiante de Almería, aun antes de los tiempos de Salmerón, González Garbín y Castro, más tarde Rector de la Universidad de Sevilla y otros, un nombre lleno de prestigios.

En todo tiempo fué nuestra gente, gaita lucida y de raras aptitudes; nuestro Ateneo tuvo una organización y una vida sólo comparables a la vida del Ateneo de Madrid; aquél Ateneo que «L'Ilustración Italiana» se ocupó en cierta ocasión con gran elogio. En las academias militares y en todos los centros de enseñanza y de cultura, el elemento almeriense, gaza hoy, como ayer, fama de inteligente. Si hacerse fuera una enumeración, citando persona tras persona, nombre tras nombre, de los que brillaron, sería muy larga la reseña; baste decir, lo que decímos el principio, que en Madrid, en el Ateneo, en la Universidad, y en Granada, donde con más inmediatas nuestras relaciones, fué principio incesante, regla constante, el reconocer como un hecho cierto, la gran capacidad intelectual de nuestros paisanos.

Entre nosotros, vad los servicios llevados por los almerienses, que como el laboratorio químico municipal es modelo de esta clase de establecimientos; yo he oido a médicos eminentes de Madrid, hacer grandeselogios de los nuestros y ha visto reclamamente el dictamen de un profesor notable de Viena exhortarse en términos lo más halagüeños respecto a la pericia y al saber de nuestros doctores; yo tuve ocasión de hablar con Mr. Azam, Decano de la Facultad de Medicina de Burdeos, que dacia, visitando la biblioteca de un ilustre médico, ya fallecido, que aquella biblioteca correspondía más que a las necesidades de un médico de provincia, a las de un sabio profesor de la Sorbona, y sin embargo, la vanidad, el desdén y el poco apego a las cosas propias, ha hecho venir a gentes de posición relativamente modesta, a la necesidad no sentido, de anular con la presencia de otros médicos no menos ilustres si se quiere, pero no necesarios, cediendo más a la tendencia de agasajar al extraño que honrar al propio.

Contrastando con esto, existe el hecho más injusto que se concede; un pedazo imperdonable, en el que al contrario de eso, no se atiende y entabate a los aquí nacidos, sino que se ven sustituidos con la indiferencia en muchas ocasiones, con algo que bien pudiera llamarse persecución y daño, en lo que debía ser motivo de afecto.

Es algo así esta tierra para sus hijos, como Saturno, que según la Fabula, los comía y se alimentaba de ellos; crudidades mayores, odios, persecuciones si fuera preciso, todo es admisible cuando se trata de molestar a nuestro conciudadano, para lo que es licito todo recurso, por muy cruel que sea.

Cada almeriense como tal almeriense, tiene montada una oficina pronta a poner en práctica toda suerte de artes en contra de que vivió y nació al lado de su casa, con el que fué a la escuela o juncos fueron a jugar a la huerta. Lo que es pecado venial para un extraño, es crimen horrendo para el propio.

La envidia, pecado especial, no puede decirse que sea solo, porque la envidia no es compatible con el desdén y con el menorprecio, que es el arma principal que aquí se esgrime, sin que deje también la envidia de ponersela en brío solo por el delito de encumbrarse. Los mayores enemigos del Sindicalista Frutero lo fueron más por el peligro de que del éxito surgiera una personalidad y un gran prestigio, dando en cambio si fuese necesario, la ruina del país antes que ver prosperar aquella tendencia.

Es decir que nadie es profeta en su tierra es mucho, porque el ser profeta es cosa extraordinaria y en el orden jerárquico, si en esto pue de haber jerarquías aquí, si habrá de contarse con la voluntad de los demás; no será fácil llegar a esa condición nunca.

En cualquier aspiración, en cualquier proyecto, hay que andarse con la mayor reserva, no solo con quienes que pensaran en el mismo negocio, sino con aquellos que debían ser indiferentes, que dificultan solo por el due placer de dificultar.

Y hay quien ha sido víctima, más que nadie de estafamiento; hay a quienes sus amigos, sus íntimos, los que con él se habían criado y con él habían vivido cuando niño, solapadamente, traidoramente le estorbaron el lógico de envolviéndole en su carrera; uno, no es uno, son muchos los que se encuentran en este caso.

Es condición precisa el ser forastero para escalar las primeras posiciones y los primeros cargos, aunque estos cargos por su índole tuvieran que encarnar en hijos del país. Los romanos miraban desdeseñadamente al extranjero, al que llamaban bárbaro; los ingleses hasta a los escoceses y a los irlandeses, los consideran inferiores a ellos como ingleses, los alemanes se creen favorecidos por la mano de Dios al hacerlos subditos del Kaiser y no hay ciudadano de país alguno pequeño ni grande, que no sienta cariño por aquel pueblo donde nació y por aquellos que fueron campamentos de su infancia.

¿Qué cosa tan triste! qué frío se apodera de nosotros al ver este desconsuelo; ¿qué es esta extraña dolencia de nuestro país, que produce tales efectos y que cambia en inquietud y en odio lo que siempre fué y es en todas partes materia de simpatía y de cariño? Gente seca y sin alma, es la que no recuerda esas dulces impresiones de la juventud, que hacen volver a una época en la que no hubo odio ni pasiones.

Seguid, seguid ese camino; toma como oráculo a esos hombres que viajan sin afuera, llevártos a vuestra casa, sentarlos a vuestra mesa y a ocupar los primeros puestos. No se da causas por eso, ni cabe hacerlo. Si esto lo hiciéramos cediendo a los hospitalidad, bien hecho estaría, pero si lo hacéis, no lo hacéis por esto. Entre los que fueron extranjeros hubo siempre estimables; no está el parecido en ellos, está en los que se odian y reservan para el extraño, la única parte san que les queda en su espíritu.

Seguid a esos hombres de malas largas y rostro asfixiado, que sólo supieren mirar al suelo, o a esos otros que os aturden con sus vivencias rotundas, pero no persigas a los que por sus propios merecimientos fueron objeto de estimación en todas partes, por que al lado de esta injusticia, hace ya que estos hechos en el desenvolvimiento de la vida tienen castigo, que se produzcan enervamientos que no sólo van en daño de aquél a quien debía ayudar en sus aspiraciones, sino de los intereses de la localidad en que vivió y hasta de los intereses de la patria.

Bendición papal

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la diócesis, dará la bendición papal en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral después de la Misa Conventual el día 4 de Abril, Domingo de Pascua de Resurrección.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado reciban dicha bendición, podrán ganar indulgencia plenaria de todos sus pecados.

Vida local

Ha regresado de La Solana (Ciudad Real) en donde ha predicado, el reverendo Padre superior de los dominicos Fray Zarzales Miguez.

Ha marchado a Purchena el capitán de infantería don Francisco Clemente Baena.

Ayer marchó a Madrid don Francisco López en unión de su señora.

De Granada ha venido el joven estudiante don Enrique Salmerón Fernández.

Para Alquife salieron ayer don Luis Sastre, don Jorge H. Balmer y don Aurelio Casanova.

En la Santa Iglesia Catedral

Hay Viernes de Dolores, predicará por la mañana en la Misa Mayor el M. I. señor don Joaquín Pérez Valdivia Canónigo Penitenciario, y por la tarde el R. P. Francisco Meseguer S. J., sobre el evangelio del día, que trata de los misterios de Cristo. Nuestro Señor.

Fiesta nacional

Cuarto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús

Por Real orden de 11 de Enero de 1915 se ha declarado fiesta nacional el 28 de Marzo, cuarto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

Grandes indulgencias y privilegios de nuestro SS. P. Benedicto XV, para el día 28, Cuadrigentésimo Aniversario de tan fausto acontecimiento.

Desde el mediodía del 27 a la media noche del 28, Porciúncula o indulgencia plenaria (Totes Qu ties), tantas cuantas veces, con confesión, comunión y peregrinación a la fe, etc. se visiten las iglesias de Carmelitas, su venerable Tercera Orden, Teresianas, Cenobios de Inscriptio y la de esta Catedral, señalada por el señor Obispo.

En todas las iglesias de España, Indulgencia Plenaria por una sola visita con las condiciones anteriores. En ese día se colgarán e iluminarán

los edificios públicos de toda España, sencillamente lo mismo a los particulares.

La Real Academia de la Historia, el Seminario Pontificio y el Colegio Teresiano celebrarán veladas en su honor el 18 de Abril y 11 de Marzo y el 27 en el centro de Defensa Social. La Real Academia Española va a abrir concurso premiando la mejor obra crítica bibliográfica sobre Santa Teresa, y el Gobierno de S. M. hará a sus expensas, una edición magna de sus obras.

En todo el año 1915, cuatro Indulgencias Plenarias por otras tantas visitas, con las condiciones dadas en las iglesias de la Encarnación, San José y la Santa, de Alcalá, y los Carmelitas, de Alba. Misa Votiva de la Santa con Gloria y Credo, en todas las iglesias con recuerdos de la misma.

De actualidad

El contingente provincial

Publicamos a continuación el cupo señalado en los distritos electorales que se expresan, las cantidades ingresadas y las sumas a deber por los ayuntamientos que componen aquéllos, coincidiéndose de esta forma la gestión de los diputados en sus respectivos distritos para influir cerca de los municipios y hacer efectivas sus cuotas por contingente provincial.

Ingresos por contingente en 1914

Distrito electoral de Berja

PUEBLOS	CUPO	Cantidades ingresadas	Tanto por 100 que han ingresado con arreglo al cupo
Adra.....	16.351 18	6.522 66	39 por 100
Bullas.....	1.549 30	1.549 30	100 "
Berja.....	23.098 17	6.102 95	22 "
Dalías.....	14.249 96	11.823 00	82 "
Dátil.....	2.451 89	2.223 94	90 "
Total.....	57.700 50	28.221 85	49 por 100

Distrito electoral de Sorbas

Alcalá.....	713 53	638 55	90 por 100
Benítez.....	345 96	345 96	100 "
Benzú.....	1.304 47	1.176 11	90 "
Locubín.....	3.499 77	1.450 00	41 "
Níjar.....	1.371 69	1.371 69	100 "
Sorbas.....	8.958 19	3.625 00	40 "
Tahal.....	3.183 84	2.581 28	81 "
Turriales.....	1.806 66	Nada	Nada
Utrilla del Campo.....	2.239 43	1.178 00	52 por 100
Cáccamo.....	25.565 47	3.000 00	8 "
Total.....	48.989 03	15.366 59	31 por 100

Distrito electoral de Purchena

Albaneche.....	3.269 21	3.269 21	100 por 100
Añón.....	1.782 52	1.782 52	100 por 100
Acotar.....	791 65	395 82	50 "
Armenita.....	2.284 09	2.192 04	95 "
Bárcena.....	1.026 67	754 67	73 "
Barrax.....	622 45	622 45	100 "
Chercos.....	946 39	799 78	84 "
Fines.....	1.681 18	1.591 18	90 "
Liria.....	1.076 76	940 71	87 "
Loreja.....	1.371 69	1.371 69	100 "
Lúcar.....	2.396 98	1.514 00	63 "
Moclín.....	2.348 48	2.220 36	94 "
Oliv. del Río.....	2.179 44	2.179 44	100 "
Oria.....	8.752 32	5.050 00	57 "
Partelos.....	1.514 06	1.514 06	100 "
Purchena.....	5.647 41	5.000 65	51 "
Serrón.....	9.644 59	5.173 73	100 "
Somontín.....	1.173 73	1.173 73	100 "
St. F.	1.885 62	1.792 81	95 "
Tijola.....	1.182 34	350 00	29 "
Utrácal.....	4.459 06	4.194 19	95 "
Cantoria.....	1.311 34	1.311 34	100 "
Total.....	5.650 62	4.323 30	76 "
		46.095 95	73 por 100

Desde Huéscar

Telegrama al gobernador

El alcalde de Huéscar ha telegrafizado al gobernador civil lo que sigue: «Obreros todas casas en manifestación presentan ante mí autoridad, demandando trabajo, pan, pan, recorren calles pidiendo imposible evitar desafecto situación. Renegados mayoría contribuyentes para tomar acuerdo. Estos se encuentran igual circunstancia que obreros por tener medios de vida. Conflicto se agrava. Y pido fuerza guarda civil puesto Alhama garantiza orden. Creo que tales solicitudes conflictivas conseguirán pacíficas con garantía propia este pueblo». Del

que se lleva a efecto los siguientes aumentos de sueldos de carteros y peones de esta provincia.
Paterno de Cantoria a Cobdar se eleva a 365 pesetas las 250 que disfrutaba.
Cartero de Chercos ídem ídem a 300 ídem las 200 ídem ídem.
Ídem ídem Lijar ídem ídem a 300 ídem las 200 ídem ídem.
Cartero de Níjar se eleva a 150 pesetas las 100 que disfrutaba.
Cartero de Palomares se disfruta la concesión anual de 365 pesetas, pues hasta la fecha no disfrutaba sueldo alguno por el Estado, percibiendo todo este personal su sueldo además de los sueldos consignados os derechos de distribución a domicilio.

E. M. A.

De Hacienda

Por Real orden fecha 20 actual ha sido nombrado Recaudador de Contribuciones de esta capital don Enrique Sánchez Pozo, que lo era de Gérgal.

Esta Delegación ha hecho el siguiente establecimiento de pago a pasivos:
Día 3 de Abril: Montepío civil y jubilados.
Día 5 de Abril: Montepío militar.
Día 6 de Abril: Retirados de guerra y marina.
Día 7 de Abril: Cruces pascionadas.
Días 8 y 9 de Abril: Todas las nómimas sin distinción.
Día 9 del Abril: Retenciones e incidencias.

Señalamientos de pagos para hoy:
Don Jaime Gómez Gómez, 1.500 pesetas; Compañía Sor de España, 918'60 pesetas; don Francisco Roda, 142'50 pesetas; don Francisco Villaseca 300 pesetas.

Se ha aprobado por la Dirección general de Propiedades el concierto celebrado con la sociedad general de automóviles de los señores Alstina y Grassis.

La Dirección general del tesoro autoriza a esta Delegación para que alce el pago de las claves activas, pasivas, clero y religiosas en clausura el día 3 del próximo mes de Abril.

La Dirección general de la deuda ha suspendido el pago de la pensión que venía disfrutando el carabinero retirado Cristóbal Mateo Campillo, hasta que cumple la condena que le ha sido impuesta.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia una circular interesando el envío de certificaciones de los ingresos por el 10 por 100 de pesas y medidas y el 20 por 100 de Propios antes del 20 del presente, cuyos impuestos se han restablecido en la vigente ley de presupuestos.

Han sido nombrados los oficiales don José Gómez Giménez y don Leandro Aguirre, para que tomen vista en representación de la Hacienda del expediente iniciado para el deslinde administrativo del monte número 44 del catálogo, denominado Sierra Alhama, en la parte referente a los lotes 525, 526 y 527 propiedad de los señores Rodríguez Ferrer.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Real orden circular del ministerio de la guerra,clarificando otra de 7 de Abril del año próximo pasado.

Otro del ministerio de Hacienda ordenando que la Instrucción para el cumplimiento de la ley sobre subsistencias sea aplicable a la patata.

Providencias de segundo grado de apremio contra los deudores a los Pósitos de Níjar y Nacimiento cuyos nombres expresa.

Idem de apremios contra los deudores a la Hacienda en las zonas de Almería y Barja, por los conceptos que indica.

Notificación de una provisión a don Francisco Fernández Bernabé, de Lorca.

Estadística del movimiento natural de población en esta provincia, durante el mes de Diciembre último.

Anuncio de hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente de Bayárcal.

Relación de industriales de Almería que han sido declarados fallidos por el primero, segundo y cuarto trimestre del año anterior.

Anuncios de subastas de bienes.

Otros asuntos de escaso interés.

Notas judiciales

Juicio para hoy

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Sorbas, sobre conización de bienes.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cújivar, sobre malversación, contra Antonio Ros Forte y otro.

Abogado, señor Esteban (D. M.); procurador, señor Sánchez Roca.

Juicio celebrado

Ayer terminó en la sección segunda de la Audiencia la vista del juicio oral y público, ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del juzgado de Vera, sobre homicidio, contra Bartolomé García Haro.

E. Jurado emitió veredicto de culpabilidad, pero el fiscal no se conformó con el veredicto y pidió quedar la causa para una revisión.

La sala accedió a la petición fiscal.

Advertimos una vez más que no de volvemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cuales quiera que ellos sean—que tengan anónimos.

LA INDEPENDENCIA

La guerra europea

Rumores de guerra entre Italia y Austria

Detalles de la escuadra aliada
Bombardeo de Willenberg por un aviador ruso

Muerte de éste por disparos alemanes

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Refuerzos

A Dardanelos y Smyrna

París, 25.—Los turcos siguen enviando fuerzas a la parte de Smyrna. A los Dardanelos, para reforzar su defensa, se ha enviado un destacamento de diez mil soldados.

El mal tiempo

En los Dardanelos

París, 25.—Participan de Tenedos que seis navíos de guerra entraron anteayer en los Estrechos; pero que, a causa del mal tiempo, no pudieron proseguir las operaciones con la misma energía que anteriormente.

Elogios

Del almirante inglés

Londres, 25.—El almirante inglés Derobeck telegrafia que desea señalar la conducta heroica de la flota francesa que sigue inquebrantable a pesar de las pérdidas elevadas sufridas.

El almirante francés Guepratte, que dirigió la última operación, según el almirante inglés, se condujo como un verdadero valiente, puesta su fe en llevar al éxito la empresa acometida en Oriente.

La escuadra rusa

En el Bósforo

París, 25.—La flota rusa se ha aproximado a la entrada del Bósforo. Se nota movimiento en la escuadra turca allí encallada.

Los daños

De los buques

París, 25.—El crucero «Inflexible» tiene sus mayores averías en la proa, producidas por granadas.

Salida de los Estrechos convoyado por dos cruceros.

La explosión de una granada sobre el puente del «Inflexible» causó cuarenta muertos y numerosos heridos.

La avería más seria del «Gaulois» la tiene en la proa. Fue producida por torpedo.

Los comandantes

De los navíos

París, 25.—El vicealmirante Derobeck, que manda interinamente la escuadra aliada en los Dardanelos, tiene 53 años.

Entró en la Marina real inglesa en 1875.

El «Irresistible» era mandado por el honorable Stanhope Hawke.

«Ocean» por el capitán Arthur Hayter Sadier.

El «Bouvet», por el capitán de navío Ragoon de La Touche.

El «Gaulois» por el capitán de navío Biard.

El «Henri IV», que sustituye al «Bouvet», es mandado por el capitán de navío Varney, herido en Dixmude, heroicamente, a la cabeza de un regimiento de fusileros marinos.

Escuadra aliada

En los Dardanelos

Atenas, 25.—A las diez de la mañana, la escuadra de los aliados entró nuevamente en el estrecho de los Dardanelos, presidida de numerosos barcos pasqueros que recogen las minas.

Al medio dia comenzó el bombardero.

Este continuó por la tarde violentísimo, ignorándose el resultado.

Vapores ingleses

Hundidos

Berlín, 25.—El almirantazgo dice que el día 21 de Marzo fueron hundidos los vapores ingleses «Coyrator» de 3.588 toneladas y «Alberdian» y «Pessini» de 2.000 toneladas, respectivamente.

De Italia

En neutralidad

Madrid, 25.—Esta tarde ha continuado en el Congreso los rumores de que Italia había salido de su neutralidad, luchando contra Austria solamente, sin ponerse al lado de los aliados.

De Francia

Pidiendo explicaciones

París, 25.—Los diputados en París han acordado visitar al presidente del Consejo para pedirles explicaciones sobre el hecho de que los zeppelines alemanes hayan llegado a París y hayan partido indenes de la misma capital, si bien el servicio de aviación francesa la haya defendido.

Parte oficial

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde dice así:

En nuestra Señora de Loreto, un contraataque alemán nos quitó ayer algún elemento de trinchera.

Lo recuperamos ayer noche.

Al Noroeste de Albert sigue la guerra de minas.

Hicimos volar una galería enemiga.

Ocupámosla en su mayor parte. En Argonne causamos al enemigo dos serios descalabros.

El enemigo hizo estallar dos minas bombardeando nuestras trincheras, precipitándose al asalto en el frente de 250 metros.

Después de un impetuoso combate cuerpo a cuerpo, los agresores fueron rechazados a pesar de que recibieron numerosos refuerzos.

Un aviador ruso

Muerto

Roma, 25.—Un despacho de Prusia oriental dice, que un aviador ruso ha bombardeado Willenberg, matando a un paisano y dos caballos.

Los aparatos alemanes le dirigieron varios disparos que alcanzaron al aviador, matándolo.

El aparato fué destrozado.

Hay que reforzar la flota

Lo que dice un almirante

Paris, 25.—El almirante Degouy ha hecho declaraciones sobre el ataque a los Dardanelos.

Opina que Francia solo debe mandar acorazados viejos a los Estrechos sin tocar los nuevos, dejando éstos en el Adriático.

Entiende que quien debe mandar más buques a los Estrechos es Inglaterra, que con los nuevos construidos queda en condiciones de superioridad en el mar del Norte, aun retirando varios potentes buques.

Informes austriacos

Parte oficial

Viena, 25.—No han variado desde ayer las condiciones estratégicas.

En el sector occidental de los Cárpatos, fuertes contingentes rusos aprontan a la ofensiva.

Hacen intentos de acercarse a las filas austriacas,

Ofrecimiento

Roma, 25.—Austria y Alemania ofrecen al Gabinete búlgaro la rectificación de las fronteras hasta la línea Eaos Midia.

Andriodópolis quedarían en este caso bajo el dominio de los búlgaros.

Desde hace quince días los ingenieros austriacos desarrollan gran actividad en el Tirol meridional.

En Trentino han volado con dinamita cuantos edificios podían ser objetivo para el tiro de la artillería.

Parte de la ciudad de Roveredo ha sido evacuada y arrasada.

De los Estados Unidos

Indemnizaciones

Washington, 25.—El principal objeto de la protesta que el Gabinete yankee enviará a Berlín contra el bando establecido por Alemania, es el de reservar el derecho a formular reclamaciones cuando las hostilidades terminen y obtener indemnizaciones por los perjuicios que los barcos mercantes norteamericanos puedan sufrir.

En el mar

Cáñicos

Madrid, 25.—Dicen de Amsterdam que ayer se oyó un violento cañoneo hacia el archipiélago de Frisia.

Se supone que sería algún barco de guerra aliado que perseguía a un submarino alemán.

El Kaiser

Y Constantinopla

París, 25.—La prensa publica el siguiente despacho, que fechan en Ams terdam:

El ministro turco David Rey ha conferenciado con el kaiser, quien manifestó que es necesario conservar a todo trance la posesión de Constanti nopolis.

Su pérdida tendría importantes consecuencias económicas y políticas, especialmente para Rusia, que a todo trance quiere aumentar el valor comercial de sus puertos del Mar Negro, especialmente en Odessa.

El kaiser manifestó que este puer to jamás podrá ser convertido por los rusos en un centro de actividad comer cial semejante a Hamburgo.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

A la salida

Madrid, 25.—El Consejo terminó a las dos de la tarde.

A la salida, dijo el señor Dato a los periodistas, que se habían ocupado de la situación angustiosa por que atraviesa la provincia de Murcia y de las peticiones que había formulado la comisión que de aquella capital había venido a la corte.

añadió, que el señor Ugarte llevaría ma nana a la firma del Rey un decreto para realizar algunas obras en aquella provin cia.

El señor Miranda, de acuerdo con el señor Ugarte autorizará la conducción de aguas en la ciudad de Cartagena.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra procurará los medios de reparar los cables de Cartagena, aunque tropieza con la dificultad de haber pocos barcos españoles, y estar estos dedicados en otros empleos.

Gracia y Justicia

NUESTRA UVA

La reunión de productores

Ante las numerosas peticiones recibidas por la Cámara Agrícola para que anticipase la reunión convocada de parreros, aquella entidad ha acordado acceder a dicha petición, en atención a las justificadas razones que para tal variación se aducen, y que la prensa local ha expuesto y en su virtud ha modificado la fecha de la celebración de la reunión, que tendrá lugar el día 11 del próximo mes de Abril, quedando subsistentes todas las bases anunciadas e insertas en LA INDEPENDENCIA del 16 del actual, con la sola variación de que los trabajos que se presenten, relacionados con los temas, deberán ser remitidos al señor presidente antes de dicha fecha.

Nuestro regalo

Pueden pasar por esta administración, de 2 y media a 5, a recoger los retratos que les corresponde a los recibos números 12, 14, 20, 25, 31, 32, 37, 38, 45, 46, 52, 53.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en ese sentido, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente rotulada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Llorente de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en un cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez céntimos como el que publicamos más bajo, podrá resultarle sin otro gasto la referida ampliación, viéndole a recogerla a esas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de hacer una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

para el presente dan derecho a una

Ampliación fotográfica

REGALO DE

LA INDEPENDENCIA

NOTICIAS GENERALES

Línea vacuna

Se avisa a los señores médicos de la Beneficia doméstica, que en el Laboratorio Municipal encontrarán a su disposición, la línea vacuna necesaria para el cumplimiento de la vacunación racionalizada por el señor Inspector Municipal d. Sanidad, para evitar la propagación de la viruela existente, aún sin carácter epidémico, entre los niños no vacunados.

Detención

La Guardia civil del puesto de Dalias ha detenido a Francisco Ríos Pérez, Cara, autor de un hurto de leña a José Salas Castillo.

Conducción

La dirección general de Prisiones ha ordenado que el penitente Luis Abad Martínez, recluso en la cárcel de Almería, sea conducido al penal de Alcalá de Henares para seguir la condena que le ha sido impuesta.

Rateros detenidos

La policía detuvo ayer a los jóvenes Eloy y Juan Beato Garbián, Francisco Moraleda y Eloy Muñoz Rodríguez, autores de un robo verificado en la casa número 1 de la calle d. Jorge Juan, propiedad del don José Ubeda González. Los crímenes habían llevado una puerta, un falso, la tubería y un cajón de un armario, que lo había en dicha casa, en la actua deshabitada. El juzgado se le ha dado conocimiento de su autoría, ratificándole la condena que le ha sido impuesta.

Movimiento carcelario

Los reos fueron puestos en libertad los días 10 y 11 de febrero, Juan Bledma Merino y Gómez Serrano del Agüila.

Quedaron recibidos anoche en dicho establecimiento 52 hombres y 3 mujeres.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Luis Sánchez Requena, de Aguilar Capel; Bonifacio Berenguer, de la Vega; José López Cid y Gonzalo Ogaya, de Andújar; Esteban Callejón Mullor y Port Navarro; Florencio Navarro López y Asunción; Dolores Vileta Gómez.

Multa

El juzgado multó ayer en cinco pesetas a un señor Minas por llevar hortalizas a la plaza para la venta, en un vehículo dedicado a la recogida de basuras.

Reses y Espinas

Desde principios de año se publica esta serie de artículos que se ha colocado a la vista de las Revistas católicas ilustradas y de las mejores entre las mejores. El tema de las maternidades es muy extenso y punto de vista de gran importancia. La parte práctica es de gran importancia y de una belleza insuperable.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje:

Avísate Inmediatamente. Los listados de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieren la plaza, quererá decir que el puerto trae certidumbre.

Nota. Los niños de dos años y diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

26 de Marzo de 1955

Boletín religioso

Santos de hoy, Viernes de Dolores. Ayuno con abstinenencia. —San Brásio, Santa Endoxia y santa Eugenia.

Santos de mañana, sábado. —Santos Ro. Juan, Lidia y Alejandrina.

Apostolado de la Oración. —En el Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar la Junta mensual el próximo sábado, a las 10 horas, dia 27 de Marzo, a las tres de la tarde.

En la Compañía de María. —El domingo dia 28 a las 10 horas, Misa de Comunión general para la asociación del Apostolado de la Oración, de este centro.

Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio mensual con S. D. M. manifestó.

Septenarios de Dolores. —Se celebrarán solemnemente en las iglesias que se indican a continuación:

En Santiago. —En esta Iglesia continúa celebrándose, al toque de oraciones, el solemne Septenario que anualmente dedica la Hermandad de los Dolores a su Patrona, con el siguiente orden de cultos: se rezará el Santo Rosario y a continuación se expondrá a S. D. M. de manifestado, Mote, Sermón, ejercicio de los siete dolores terminándose con el Stabat Mater y la Reserva. Ocuparán la cátedra sagrada en el Septenario los señores siguientes:

Día 26. —Festividad de la Santísima Virgen de los Dolores, don Luis Díaz Sánchez cura proto de Sierra Ahamilla.

La Comunión general del último día será a las ocho de la mañana.

Terminarán los cultos de este Septenario con la Bendición Papal que dará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, para ganar la indulgencia que los Romanos Pontifices tienen concedida a esta Hermandad.

El señor Obispo concede así mismo los asistidores días de indulgencia por la asistencia a estos actos.

En el Sagrado. —Continúa celebrándose a las 5 de la tarde el solemne Septenario en honor de Nuestra Señora de Dolores.

Predelectores. —Día 26. —Don Francisco Castellón.

En el Sagrado Corazón de Jesús. —La Congregación de la Buena Muerte invita a todos los asociados y demás devotos de Nuestra Señora a los cultos que celebra en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión general.

Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios y sermón, que predicará el director de la Congregación, R. P. Juan Picazo, S. J.

Después de la Bendición «Sálvame Virgen Mar». —

En San Pedro. —Continúa celebrándose en esta parroquia durante la misa de ave, que se dirá en el altar de Nuestra Señora de los Dolores.

En el Convento de la Purísima. —En la iglesia del real Convento de la Purísima Concepción, celebra a las 10 de la tarde, el solemne Septenario que anualmente consagra a Nuestra Señora de los Dolores, las religiosas de este Convento, predicando la última tarde, el presbitero don Juan Coronado Puig, capellán de Aracoz y sacerdote de la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad.

Novena de Dolores. —Continúa celebrándose en la parroquia de San Roque la novena de Dolores, teniendo los cultos el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Letanía cantada, sermón por el sacerdote de la parroquia, ejercicio de la novena, Stabat Mater y oración.

Parroquia de San Pedro Apóstol. —Durante la Quaresma, al toque de Oraciones, Santo Rosario, Ejercicios del P. Valverde y Pardon Joh Díos mi! Los Domingos habrá sermón.

Catequesis. —Todos los Domingos y días de fiesta, al terminar la misa de 11, dará comienzo la de los niños. Durante la misa de 12, continuará la plática doctrinal para adultos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. —Cultos de Semana Santa. —Domingo de Ramos. A las 8 y media, Bendición y distribución de rosarios. En esta misa tienen la Comunión general los congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde a las 6 y media Rosario. Vía Crucis y plática Doctrinal. El lunes y martes Santo, a las 6 y media, ejercicios.

Jueves Santo. —A las 9 serán los Divinos Oficios.

Viernes y sábado Santo. —A las 7 y media de la mañana.

La sección de caballeros de la Buena Muerte, conforme a su reglamento, procurará que el Viernes Santo, de 1 a 3 de la tarde se tengan, con la solemnidad posible, el ejercicio de las Siete palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz, que prestará el R. P. Manuel María Morgado, 8 J.

Por la asistencia a los cultos de los actos, concede el Excelentísimo señor Obispo 50 días de indulgencia.

Iglesia de Santo Domingo. —Novena de Dolores. —Por la mañana, a las ocho, Misa

en el Altar de la Santísima Virgen, y por la tarde, al toque de creación, se hará el ejercicio de la Novena, con Dolors cantadas.

Semana Santa. —Domingo de Ramos. —A las ocho y media de la mañana, bendición de palmas y procesión; Misa y Pasión cantadas.

Lunes. —Comienza el Quinario a las Cinco Litigas después del Rosario.

Jueves Santo. —Oficios a las diez de la mañana.

Santos de mañana, sábado. —Santos Ro. Juan, Lidia y Alejandrina.

Apostolado de la Oración. —En el Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar la Junta mensual el próximo sábado, a las 10 horas, dia 27 de Marzo, a las tres de la tarde.

En la Compañía de María. —El domingo dia 28 a las 10 horas, Misa de Comunión general para la asociación del Apostolado de la Oración, de este centro.

Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio mensual con S. D. M. manifestó.

Septenarios de Dolores. —Se celebrarán solemnemente en las iglesias que se indican a continuación:

En Santiago. —En esta Iglesia continúa celebrándose, al toque de oraciones, el solemne Septenario que anualmente dedica la Hermandad de los Dolores a su Patrona, con el siguiente orden de cultos: se rezará el Santo Rosario y a continuación se expondrá a S. D. M. de manifestado, Mote, Sermón, ejercicio de los siete dolores terminándose con el Stabat Mater y la Reserva. Ocuparán la cátedra sagrada en el Septenario los señores siguientes:

Día 26. —Festividad de la Santísima Virgen de los Dolores, don Luis Díaz Sánchez cura proto de Sierra Ahamilla.

La Comunión general del último día será a las ocho de la mañana.

Terminarán los cultos de este Septenario con la Bendición Papal que dará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, para ganar la indulgencia que los Romanos Pontifices tienen concedida a esta Hermandad.

El señor Obispo concede así mismo los asistidores días de indulgencia por la asistencia a estos actos.

En la Compañía de María. —El domingo dia 28 a las 10 horas, Misa de Comunión general para la asociación del Apostolado de la Oración, de este centro.

Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio mensual con S. D. M. manifestó.

Septenarios de Dolores. —Se celebrarán solemnemente en las iglesias que se indican a continuación:

En Santiago. —En esta Iglesia continúa celebrándose, al toque de oraciones, el solemne Septenario que anualmente dedica la Hermandad de los Dolores a su Patrona, con el siguiente orden de cultos: se rezará el Santo Rosario y a continuación se expondrá a S. D. M. de manifestado, Mote, Sermón, ejercicio de los siete dolores terminándose con el Stabat Mater y la Reserva. Ocuparán la cátedra sagrada en el Septenario los señores siguientes:

Día 26. —Festividad de la Santísima Virgen de los Dolores, don Luis Díaz Sánchez cura proto de Sierra Ahamilla.

La Comunión general del último día será a las ocho de la mañana.

Terminarán los cultos de este Septenario con la Bendición Papal que dará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, para ganar la indulgencia que los Romanos Pontifices tienen concedida a esta Hermandad.

El señor Obispo concede así mismo los asistidores días de indulgencia por la asistencia a estos actos.

En la Compañía de María. —El domingo dia 28 a las 10 horas, Misa de Comunión general para la asociación del Apostolado de la Oración, de este centro.

Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio mensual con S. D. M. manifestó.

Septenarios de Dolores. —Se celebrarán solemnemente en las iglesias que se indican a continuación:

En Santiago. —En esta Iglesia continúa celebrándose, al toque de oraciones, el solemne Septenario que anualmente dedica la Hermandad de los Dolores a su Patrona, con el siguiente orden de cultos: se rezará el Santo Rosario y a continuación se expondrá a S. D. M. de manifestado, Mote, Sermón, ejercicio de los siete dolores terminándose con el Stabat Mater y la Reserva. Ocuparán la cátedra sagrada en el Septenario los señores siguientes:

Día 26. —Festividad de la Santísima Virgen de los Dolores, don Luis Díaz Sánchez cura proto de Sierra Ahamilla.

La Comunión general del último día será a las ocho de la mañana.

Terminarán los cultos de este Septenario con la Bendición Papal que dará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, para ganar la indulgencia que los Romanos Pontifices tienen concedida a esta Hermandad.

El señor Obispo concede así mismo los asistidores días de indulgencia por la asistencia a estos actos.

En la Compañía de María. —El domingo dia 28 a las 10 horas, Misa de Comunión general para la asociación del Apostolado de la Oración, de este centro.

Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio mensual con S. D. M. manifestó.

Septenarios de Dolores. —Se celebrarán solemnemente en las iglesias que se indican a continuación:

En Santiago. —En esta Iglesia continúa celebrándose, al toque de oraciones, el solemne Septenario que anualmente dedica la Hermandad de los Dolores a su Patrona, con el siguiente orden de cultos: se rezará el Santo Rosario y a continuación se expondrá a S. D. M. de manifestado, Mote, Sermón, ejercicio de los siete dolores terminándose con el Stabat Mater y la Reserva. Ocuparán la cátedra sagrada en el Septenario los señores siguientes:

Día 26. —Festividad de la Santísima Virgen de los Dolores, don Luis Díaz Sánchez cura proto de Sierra Ahamilla.

La Comunión general del último día será a las ocho de la mañana.

